

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTCUM S.A., CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018.

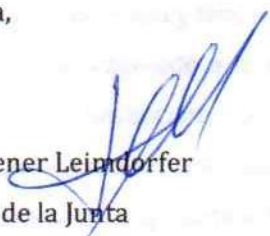
En Guayaquil, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Km. 4½, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MOTCUM S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Jaime Simon Isaías, a nombre y en representación y en su calidad de Gerente de la compañía INVERSIONES GERMANIA S.A., representando treinta y nueve mil seiscientos ochenta acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 39.680 votos; el Señor Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, a nombre y representación y en su calidad de Gerente General de la compañía MERCATERRA S.A., representando diecinueve mil Doscientas acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 19.200 votos; y el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer a nombre y en representación y en su calidad de Gerente General de la compañía INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., representando Un Mil Veinticuatro acciones de propiedad de la mencionada compañía, con derecho a 1.024 votos; por lo que en la presente sesión se encuentra representado el noventa y tres punto sesenta por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS 16/100 DÓLARES. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar, con derecho a un voto cada una. Preside la sesión el Ing. John Wiener Gómez y actúa como Secretario el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. Constatado el quórum reglamentario el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el Diario El Expreso de esta ciudad el día seis de marzo del año dos mil dieciocho, la misma que es del tenor siguiente: **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTCUM S.A.-** Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía MOTCUM S.A., y al señor Comisario el señor Jorge Manuel Villegas Castro, con dirección en: Guerrero Martínez No. 3202 y Cristóbal Colón, a quienes se está citando especial e individualmente, a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía que se celebrará el día 22 de Marzo del año 2018 a las 10h00 en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 4 ½ de la Avenida Carlos Julio Arosemena, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017. - 2.- Conocer y resolver sobre los estados

financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.- 3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2017.- 4.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.- Guayaquil, 6 de Marzo del 2018.- EL GERENTE GENERAL - ING. TOMAS WIENER LEIMDORFER.- Nota: Los informes, Balances y demás documentos que debe conocer la Junta General, están a disposición de los Señores Accionistas, en el local social de la compañía antes indicado." El Presidente declara instalada la sesión y procede a tratar el primer punto del orden del día que es **"1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2017".** El Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes que, por el ejercicio económico del año 2017, han presentado el Gerente General y Comisario, luego de lo cual se procedió a deliberar sobre los mismos y llegado el momento de tomar votación, por unanimidad de votos de los accionistas fueron aprobados. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Acto seguido se procedió a tratar el segundo punto del orden del día que es **"2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.-"** El Presidente de la compañía, pone a consideración de la Sala el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del año 2017, solicitando que esta Junta los apruebe u ordene su rectificación. De inmediato la Junta General pasó a estudiar, analizar y deliberar detenidamente sobre las cuentas en mención y, llegado el momento de tomar votación por unanimidad de votos fueron aprobados. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Luego se pasó a tratar sobre el tercer punto del orden del día, que es **"3.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2017.-"** El Ing. John Wiener Gómez indica a los presentes que conforme a los balances presentados, no existe utilidad alguna que pueda distribuirse entre los accionistas. La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve por el Presidente de la Junta que, por no haber utilidades que repartir, se decide pasar a tratar el siguiente punto del orden del día. Con respecto al cuarto punto del orden del día sobre **"4.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario.-"** El Ingeniero John Wiener Gómez eleva a moción reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas

votaron a favor de la moción de reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 11h20 a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 11h40 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 12h00, firmando todos los accionistas para constancia la presente: F) p. INVERSIONES GERMANIA S.A., Sr. Jaime Simon I.; F) p. MERCATERRA S.A., Ing. Tomas Wiener L.; F) p. INDUSUR, INDUSTRIAL DEL SUR S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; F) John Wiener Gómez - Presidente de la sesión; y, F) Tomas Wiener Leimdorfer – Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia a su original el cual consta en el Libro de Actas respectivo.

Lo certifica,



Tomas Wiener Leimdorfer
Secretario de la Junta

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018.